

# **Educación escolar católica en Chile, ¿quién elige a quién? Un análisis de la elección de escuela y la selección de estudiantes en el sistema educativo chileno.**

**Cristóbal Madero Cabib**

Investigador Asociado Centro de Investigación INFOCAP, cmadero@infocap.cl  
0056-2-5102946, Departamental 440, San Joaquín, Santiago, Chile.

**Ignacio Madero Cabib**

Investigador Asociado Centro de Medición MIDE UC,  
Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile,  
imadero@uc.cl, 0056-2-3545925, Vicuña Mackena 4860, Macul, Santiago, Chile.

## **Resumen**

La selección estudiantil que realizan las escuelas corresponde a un mecanismo de regulación de inclusión escolar que normalmente se superpone a las expectativas de elección escolar de los padres. A partir de los datos de la “*Encuesta a Padres 2006*” (n= 188.073), realizada por el Ministerio de Educación de Chile, este artículo describe las razones que articulan los padres para elegir la escuela de sus hijos, y los criterios de la escuela para seleccionar estudiantes. Se concluye que las escuelas católicas son las más selectivas y las que usualmente sobrepasan la capacidad de elección de los padres. Se sugiere que una de las razones de por qué seleccionar a los estudiantes sería la directa relación entre esta práctica y el aumento del puntaje promedio en la prueba SIMCE.

**Palabras claves:** *selección de estudiantes, elección de escuela, sistema educativo chileno, educación escolar católica.*

## Abstract

The student's screening made by schools corresponds to a regulatory mechanism for school inclusion that normally overlaps the parental expectations of school choice. Based in "Parents survey 2006" data (n=188.073) generated by the Chilean Educational Ministry, this paper describe the parents reasons for choosing their children's school, and school's criteria for selecting students. It concludes that the catholic schools are the most selective institutions and usually exceed the capacity of parental choice. It is suggested that one reason for select students would be the direct relationship between this practice and increasing the average score on SIMCE.

**Key Words:** student's screening, school choice, chilean educational system, catholic school education.

### i. Introducción

La esfera educativa se compone de diferentes niveles posibles de distinguir para efectos del análisis científico. El nivel individual, referido a los actores sociales involucrados en el proceso educacional, y el nivel institucional, correspondiente a las organizaciones escolares (colegios, liceos, institutos, universidades, etc.) que posibilitan la consecución de una carrera educativa, son dos de estos niveles que por una parte se complementan en sus respectivos funcionamientos (no puede haber escuelas sin estudiantes, ni carrera educativa sin instituciones), y por otra parte se diferencian en cuanto a los mecanismos que los identifican operativamente.

Se ha observado que el dispositivo esencial del nivel individual en la educación corresponde la *elección de escuelas* por parte de estudiantes y padres (*school choice*). Asimismo, el mecanismo característico de algunas institucionales educacionales alude a la *selección (screening)* para dirimir quién es apto y quién no para integrar una comunidad educativa específica. Esta diferenciación de dispositivos deviene en un problema cuando ellos se superponen, pues cuando ello ocurre se obstaculizan sus operaciones.

La educación católica en Chile ha sido un referente tradicional por intentar evitar la obstaculización entre selección y elección escolar individual. En sus inicios, la iglesia católica generó esfuerzos por salvaguardar el derecho a elección escolar por sobre la selección de las instituciones. La literatura especializada reconoce en este dispositivo no solo un mecanismo que defiende un derecho de los padres y los estudiantes, sino que también una buena estrategia para el fomento de la calidad educacional. Sin embargo, la legislación chilena, así como permite y fomenta la libre elección, posibilita que la escuela pueda elegir a sus estudiantes.

En este contexto las escuelas católicas representan alrededor del 15% de la matrícula escolar primaria y secundaria en Chile. Las escuelas que acogen esta matrícula son estrictamente particulares, sin embargo éstas pueden desagregarse en el 46% que son subvencionadas gratuitas, el 38% que se han acogido al sistema de financiamiento compartido - siendo escuelas que cobran desde 0,5 hasta 4 USE<sup>1</sup> -, y el 17% que corresponde a escuelas pagadas que no reciben ningún tipo de subvención (Passalacqua, 2006). Este panorama desde el año 2002 hasta la fecha no ha cambiado significativamente, pues ese año existían 818 colegios católicos y en el 2011 822, es decir un incremento bastante marginal. La visión general de la evolución de las escuelas católicas se observa en la tabla 1.

**Tabla 1: Evolución del número de escuelas en Chile (resultados en %)**

Tipo de escuela	Año		
	1854	1969	2002
Escuelas públicas	33	76	48,7
Escuelas particulares no católicas	0	10,8	36,3
Escuelas particulares católicas gratuitas	67	12,3	6,9
Escuelas particulares católicas pagadas	0	0,9	8,1

Fuente: elaboración propia en base a Labarca (1939), Mineduc (2011), y Passalacqua (2006).

Como se examinará a lo largo del artículo, la selección de estudiantes por atributos sociales, económicos y por sus habilidades - que en general es aplicada solo en escuelas que se encuentran sobredemandadas -, sugiere una estrecha vinculación entre este mecanismo y la promoción de diferenciación en la educación, lo cual no solo sería atentatorio de principios de equidad educativa, sino que, para el caso de la escuela católica se trataría también de un incumplimiento abierto del deber que ésta tiene de proteger la libertad de los padres para elegir la escuela de sus hijos/as, según está consagrado en el derecho eclesiástico.

La presente investigación indagó en los criterios que los padres consideran al elegir la escuela para sus hijos/as, así como en los requisitos que la escuela levanta a la hora de seleccionar a sus estudiantes. Reconocer la magnitud de la selección, comparándola entre las distintas escuelas según dependencia administrativa y afiliación religiosa, constituye el objetivo central de esta investigación. Solo mediante el reconocimiento anterior, podremos determinar *quién elige a quién* en el sistema escolar chileno.

Una base de datos elaborada con datos de la “Encuesta a Padres” realizada por el Ministerio de educación a los apoderados de los estudiantes de cuarto básico que rindieron la prueba SIMCE en 2006, más los datos del registro de los colegios católicos elaborado por Passalacqua (2006), permitió abordar el objetivo señalado utilizando una

estrategia cuantitativa de investigación. Se trata de 188.073 apoderados de 7.198 escuelas, a lo largo de todo el país. En el artículo se expone la discusión que existe actualmente sobre la elección de escuela y la selección de estudiantes (ii). Luego se da cuenta de los datos y las estrategias de análisis de los datos (iii), y la presentación de los resultados (iv). Finalmente se evidencian los principales hallazgos (v).

## **ii. Elección y Selección**

La teorización del sistema educativo en la actual sociedad, corresponde a un esfuerzo realizado por diferentes exponentes de las ciencias sociales. Existe consenso sobre la identificación de la esfera educacional como una herramienta fundamental para el desarrollo humano de las personas (PNUD, 1998; Carnoy, 2004a, 2004b; UNESCO, 2005), para superar la pobreza (OECD, 2006), y para el fomento del desarrollo económico como ha sido señalado y probado por los teóricos del capital humano (Becker 1964; Weiss 1995). La educación también ha sido pensado como un mecanismo óptimo para corregir aquellas brechas de desigualdad insertas en la sociedad.

La investigación y el debate público a nivel nacional e internacional, señalan a la educación de calidad en un marco de equidad, como el objetivo fundamental al cual debe aspirar un sistema educativo. En Chile, la estrecha relación existente entre resultados educativos y pertenencia a ciertas categorías de estratificación y diferenciación como el género, el capital cultural y el capital económico, representa fallas en el logro de la equidad en la educación (Madero, 2011; Dumais, 2002; DiMaggio, 1982). Actualmente el desafío consiste no solamente en asegurar inclusión formal de los estudiantes al sistema escolar sino en fomentar que el proceso de integración educativa no genere diferenciaciones que deriven en la jerarquización de los actores del sistema (Madero, 2011; Madero & Mora, 2011).

Proponemos que una de los factores que genera inequidad en la educación en Chile corresponde a ciertas dificultades que emergen en el cruce de mecanismos entre el nivel individual y algunas instituciones del nivel institucional de la educación. El problema de estos dos niveles es que en algunas circunstancias la selección (promovida mayormente por las instituciones escolares confesionales y/o privadas) reduce la efectividad de la elección escolar (efectuado por los individuos), lo que resulta en una superposición de los criterios selectivos de ciertas escuelas por sobre las decisiones electivas de las personas que concurren a ellas.

La elección escolar refiere al acto en el cual cada familia es soberana de escoger el establecimiento educacional que desee para la educación de sus hijos e hijas, lo cual fomenta por una parte la libertad de enseñanza y por otra el pluralismo en la sociedad. En Chile la elección de escuela es un acto legítimo y con fundamento en la Constitución política (2005), en cuanto *derecho a la educación* (art.19, n.10). Los estudiantes chilenos

poseen un derecho cuyo correlato reside por una parte en el deber del Estado de proveer educación, y por otro en el deber de los padres de optar por alguna escuela concreta. Este deber de los padres deriva en lo que el derecho denomina *potestad* de elección a cualquier estudiante sin excepción.

La elección escolar -que aumenta en su aplicación hoy en el mundo occidental (Maroy, 2004; Benadusi, 2001) -, fomenta una mayor participación de los padres en los procesos educativos de los hijos, desarrolla la competencia y la calidad (Larrañaga, 2004), y favorece la emergencia de nuevos centros educativos que enriquecen la oferta (Beyer, 2007; Gorard et al., 2001). Existe evidencia que muestra también cómo la elección de escuela responde al interés que tienen los padres en que sus hijos se eduquen en escuelas donde sus compañeros sean de su mismo estatus socioeconómico, según ha sido demostrado en investigaciones para Chile (Elacqua, 2004) y Estados Unidos (Jellison, 2003).

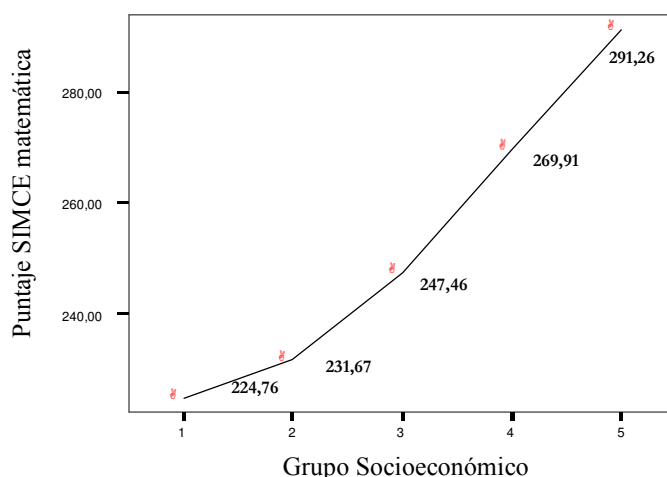
Por otra parte, la selección corresponde a un mecanismo presente en la mayoría de las instituciones escolares particulares en Chile, pero mayormente en las instituciones privadas. La selección se define como una función encargada de distinguir a diferentes agrupaciones de personas por medio de diferentes criterios que dirigen y aseguran el acceso a distintas etapas educacionales. La selección adquiere la forma de decisión sobre criterios de admisión, diferenciación curricular entre estudiantes, sobre quién es traspasable a niveles superiores de educación en continuidad profesional (Luhmann, 1993). En el presente trabajo nos interesa destacar la función de selección en el sentido de las barreras de ingreso a cada colegio. La selección de ingreso a la escuela en Chile es posible caracterizarla en tres dimensiones: por atributos económicos - por pago -, por criterios sociales - por la entrevista a los padres -, y por habilidades - por la prueba de habilidades cognitivas que rinde el estudiante-.

Al respecto, debemos señalar que estos tipos de selección de ingreso de cada escuela son aplicados generalmente por aquellas instituciones escolares que tienen un exceso de demanda. No obstante, el problema de diferenciación generado por este mecanismo no es posible circunscribirlo a ese grupo de escuelas, pues incluso si fuera en muy pocas de ellas, genera un problema de integración educativo generalizado a todo el sistema. Asimismo, el hecho de que una escuela seleccione por atributos sociales, económicos y cognitivos no daña directamente solo a quienes aspiraron ingresar a esa escuela, sino también a quienes quedaron excluidos de aquellos procesos de selección. El sistema completo funciona deficitariamente debido a una operación de segregación educacional (Peña, 2004; 2007; Gallego & Sapelli, 2007; Valenzuela, 2007)<sup>2</sup>.

El carácter social, económico y cognitivo de la selección al ingreso de la educación se vincula directamente con la interrogante por los recursos culturales de cada estudiante. Al respecto uno de los factores más explicativos de la alta segregación socio-cultural o socio-

económica del sistema educativo chileno corresponde a la adscripción familiar o la procedencia cultural de cada familia (OECD, 2004; Bourdieu, 1969; Bourdieu & Passeron, 1968; Coleman, 1966). Igualmente la investigación desarrollada en los últimos años sigue arrojando evidencia que señala que el origen familiar es lo que marca los logros académicos futuros (Mizala & Romaguera, 2000; Ball et al., 2002; Ladewski, 2005; McEwan, 2001). Para tener una muestra actual de esta situación, los resultados de la prueba nacional estandarizada del sistema de medición de la calidad de la educación) del año 2006 según grupo socioeconómico son categóricos según lo muestra el gráfico 1.

**Gráfico 1: Puntaje promedio en prueba Simce de matemáticas 2006 de cuarto básico según grupo socioeconómico de la escuela**



**Fuente: Elaboración propia con base en SIMCE 2006.**

En este contexto de elección/selección entre estudiantes y algunos establecimientos educacionales, las escuelas católicas asumen tradicionalmente la defensa de la lógica de la elección escolar. En estas instituciones, la selección que define los criterios de ingreso a cada establecimiento no solo representaría un modo injusto de solucionar el problema de sobredemanda de estudiantes, sino que sería una práctica incoherente de cara a la normativa eclesial.

Existen dos cánones del Derecho Canónico que permiten afirmar que la práctica de la selección de estudiantes estaría fuera de lugar. El canon 793 (n.1) señala: “los padres y quienes hacen sus veces tienen la obligación y el derecho de educar a la prole; los padres católicos tienen también la obligación y el derecho de elegir aquellos medios e instituciones mediante los cuales, según las circunstancias de cada lugar, puedan proveer mejor a la educación católica de los hijos”. Asimismo el canon 797 reafirma “es necesario que los padres tengan verdadera libertad para elegir las escuelas; por tanto, los fieles

deben mostrarse solícitos para que la sociedad civil reconozca esta libertad de los padres y, conforme a la justicia distributiva, la proteja también con ayudas económicas”.

Sugerimos que la selección que determinadas escuelas hacen de los estudiantes, es un elemento que fomenta - en magnitudes poco estudiadas hasta la fecha -, la segregación educativa. Eliminar la selección de estudiantes fue parte de la propuesta del gobierno de Chile para un nuevo marco regulatorio de la educación escolar y apunta a uno de los escollos estructurantes del sistema actual. Sin embargo, nuestro país cuenta con un sistema educativo que desde el comienzo de los años ochenta, opera con dispositivos que favorecen su inequidad, en consecuencia, afirmar que la elección de escuela funciona de manera libre a nivel individual, es no entender la lógica selectiva que regula al sistema.

La libertad de los padres para elegir la escuela, que el sistema educativo chileno permite, es limitada cada vez que se selecciona a un alumno por un atributo social, económico o cognitivo. En otras palabras, cada vez que en una escuela católica una familia se pone a la fila para ingresar a ella y le comienzan a solicitar requisitos de acuerdo a los cuales será o no elegida, se vulneran expectativas individuales fundadas en principios de equidad educativa y al mismo tiempo un mandato que la Iglesia Católica pide que sus escuelas cumplan de proteger *la verdadera libertad para elegir la escuela*.

¿Lleva a cabo esta misión la Iglesia católica con las escuelas que ella misma acredita como tales?, ¿Cuál es la magnitud de la selección en las escuelas religiosas?, ¿Pone barreras a la entrada de alumnos, por razones más allá de las religiosas?, ¿Es igual la selección para el ingreso en establecimientos de dependencia administrativa particular subvencionada que en la particular pagada?, ¿Selecciona más o menos que las escuelas no católicas? El objetivo al responder estas preguntas consistirá en conocer las razones que motivan la elección de la escuela católica por parte de las familias, comparándolas con los criterios de selección de quienes eligieron escuelas no católicas.

### **iii. Datos y estrategia de análisis**

Los datos utilizados en este estudio provienen de la encuesta realizada a los padres de los estudiantes de cuarto año básico que rindieron la prueba SIMCE en el año 2006, y del registro de colegios católicos elaborado por Passalacqua (2006). La *Encuesta a Padres SIMCE 2006* reúne información sobre los criterios que estuvieron en juego tanto de parte de la escuela para seleccionar a sus estudiantes y sus familias y de éstas para elegir la escuela. Si bien la pregunta sobre la elección por parte de las familias es directa, en el caso de la selección de los estudiantes los criterios se subentienden pues la pregunta apunta a los requisitos que se exigieron a la familia, tal como lo muestran las tablas 2 y 3.

**Tabla 2: Elección de escuela**

Pregunta: <i>¿Cuáles fueron las principales razones (3) por las cuales decidió matricular al alumno en este establecimiento?</i>	Criterio de elección
1. Cercanía del establecimiento con el hogar	Proximidad
2. Otros miembros de su familia estudian o estudiaron en el establecimiento	Prioridad familiar
3. Prestigio del establecimiento	Prestigio
4. Buenos resultados del establecimiento en el SIMCE	Calidad Académica
5. El establecimiento entrega valores	Valores
6. El costo de la escolaridad y matrícula están de acuerdo a sus posibilidades económicas	Costo
7. El establecimiento entrega formación en una profesión u oficio	Formación laboral
8. Es el único establecimiento en la comuna	Único establecimiento en la comuna

**Fuente: Encuesta a Padres 2006, SIMCE.**

**Tabla 3: Selección de estudiantes**

Pregunta: <i>¿Qué requisitos o antecedentes fueron solicitados para que el alumno pudiera ingresar a este establecimiento?</i>	Tipo de selección
1. Certificado de nacimiento	Administrativa I
2. Notas de kinder y/o pre-kinder	Habilidades I
3. Certificado de matrimonio civil	Social I
4. Certificado de notas del establecimiento anterior	Habilidades II
5. Certificado de bautizo y/o matrimonio por la Iglesia	Religiosa I
6. El alumno debió asistir a una sesión de juegos	Habilidades III
7. Certificado de remuneraciones	Económica I
8. El alumno debió rendir un examen escrito o prueba de ingreso	Habilidades IV
9. Entrevista con los padres	Social II
10. Pago del establecimiento	Económica II

**Fuente: Encuesta Padres 2006, SIMCE.**

Como allí se observa, se han tipologizado los criterios de elección y los requisitos de selección. Si bien los nueve primeros requisitos corresponden a la pregunta original indicada en la tabla 3, el número diez es otra pregunta del cuestionario, donde se interroga por la cantidad de dinero pagado como mensualidad en el establecimiento. Esta pregunta fue dicotomizada, de forma que la respuesta es la afirmación o negación de pagar una mensualidad por el establecimiento, tipo de selección más evidente en el sistema educacional chileno.

La segunda fuente de información distingue entre escuelas católicas y las que no lo son en función del reconocimiento oficial que éstas reciben de la Iglesia jerárquica local. La estrategia utilizada por Passalacqua fue reconocer como católicas a las escuelas que el



vicario para la educación<sup>3</sup> en cada diócesis señalara como tales. Al fundir ambas bases de datos, fue generada una nueva base que agrega a la información de la *Encuesta a Padres SIMCE 2006* la afiliación religiosa de los establecimientos<sup>4</sup>. La investigación en cuestión consideró las encuestas contestadas a nivel nacional en el año 2006, descartando aquellas contestadas por algún familiar que no fuera la madre, la madrastra o el padre - en adelante apoderados -, como una forma de trabajar con la información disponible más confiable. Trabajamos con un 82% de las encuestas, las cuales corresponden a 188.073 casos, distribuidos en 7.198 escuelas en todas las regiones y comunas de Chile. En lo que sigue se presentan resultados a nivel de la matrícula y a nivel de la escuela. La matrícula corresponde siempre al apoderado del estudiante que contestó la encuesta.

En el caso de la escuela, el procedimiento seguido para determinar si la selección en función requisitos aludidos reduce la efectividad de la elección individual de los apoderados de la escuela, consistió en la determinación de si es que existe la presencia de más de un 50% hayan de algún requisito solicitado a los padres. Este procedimiento es el utilizado por Contreras et al. (2010), tomando en consideración que la gran mayoría de los apoderados postuló a su hijo o hija a la escuela hace más de cuatro años desde el momento de contestar la encuesta. En consecuencia, si más de la mitad de los apoderados de una misma escuela señaló que le fue pedido un requisito, entonces asumimos que existe una mayor proclividad a que la elección de los padres que sujeta a la determinación de la selección institucionalizada en la escuela.

#### iv. Resultados

##### iv.i Elección de escuela

Considerando que en la *Encuesta a Padres SIMCE 2006* éstos debían señalar los tres motivos esenciales por los cuales eligieron la escuela para su hijo o hija, presentamos en la tabla 4 las tres principales razones señaladas en mayor medida por los apoderados de acuerdo al tipo de dependencia administrativa y afiliación religiosa.

**Tabla 4: Criterios de elección de escuela por afiliación religiosa y tipo de provisión educativa en la matrícula escolar en Chile (resultados en % representan a los apoderados que señalaron elegir por el criterio en cuestión)**

Criterio	Municipal		Particular		Particular pagada		Total	
	No Católico		No católico		No católico		No católico	
	Católico	Católico	católico	Católico	católico	Católico	católico	
Proximidad	61,4	31,0	50,3	29,3	38,2	30,7	55,6	
Prioridad familiar	40,4	36,2	28,7	38,7	30,4	36,6	35,1	
Prestigio	22,7	54,4	36,4	58,2	53,8	55,0	30,0	
Calidad Académica	9,1	10,0	10,4	7,0	9,3	9,5	9,6	
Valores	16,7	66,1	33,8	80,9	43,1	68,4	25,1	
Costo	41,6	35,6	38,3	16,6	19,1	32,5	39,0	
Formación laboral	11,0	14,8	20,2	19,0	22,8	15,5	15,4	
Único establecimiento en la comuna	20,9	11,9	14,6	4,0	10,3	10,6	17,8	

Fuente: elaboración propia

En general los apoderados que eligen escuelas católicas para sus hijos, las eligen teniendo en cuenta en primer lugar los valores de la escuela (68,4%), seguido del prestigio de la misma (55%) y por prioridad familiar<sup>5</sup> (36,6%). Quienes eligen escuelas no católicas presentan una estructura de respuesta muy distinta. Eligen en primer lugar las escuelas por la proximidad al hogar (55,6%), seguido del costo de la mensualidad (39%), y finalmente por prioridad familiar (35,1%). En las escuelas municipalizadas, donde todas son no católicas, la estructura recién señalada se mantiene y profundiza por cuanto la tendencia de apoderados que optaron por los respectivos criterios aumenta.

Dentro de la educación particular subvencionada, los apoderados eligen a las escuelas católicas siguiendo el patrón general de respuesta en las escuelas católicas. Sin embargo, en tercer lugar y con un porcentaje muy similar se encuentran la prioridad familiar (36,2%) y el costo de la mensualidad (35,6%). Las escuelas no católicas son elegidas nuevamente por proximidad (50,3%), precio (38,3%), y a diferencia del patrón anterior, por prestigio (36,4%).

La escuela particular pagada católica es elegida en un elevado porcentaje de apoderados por los valores que promueve (80,9%), seguido de su prestigio (58,2%), y finalmente por prioridad familiar (38,7%), presentando la misma estructura que la respuesta general de los apoderados de colegios católicos. Quienes eligieron una escuela particular pagada no católica consideran y ordenan los criterios anteriores de forma totalmente diferente. Estos apoderados consideran primeramente el prestigio (53,8%), seguido de los valores (43,1%), y finalmente la proximidad (38,2%).

Por otra parte el aspecto académico es el criterio menos señalado en las estructuras de respuesta en los tres tipos de dependencia administrativa, lo cual probablemente evidencia el fracaso de las intenciones fundantes del ideal del sistema educativo de instaurar un proceso de subsidio a la demanda para que los apoderados optaran por las escuelas con mayor calidad académica en razón de la información que manejarían sobre el logro académico de éstas. En virtud de esa eventual competencia, se elevaría la calidad del sistema mediante el mejoramiento de las escuelas eficientes en términos académicos y la eliminación de las no demandadas. Lo que en realidad ha ocurrido, es que la prueba SIMCE (única prueba comparativa de la calidad académica entre escuelas) no es considerada mayormente en el momento de hacer la elección.

Que no sean los padres, sino las escuelas las interesadas en la calidad académica en términos de puntaje SIMCE, es precisamente lo contrario a lo esperado. Una explicación a esta inversión está en la posibilidad e interés que tienen las escuelas por seleccionar a sus estudiantes, pues como se analizará, esta práctica está directamente relacionada con el logro de puntajes más altos<sup>6</sup>.

## ***iv.ii Selección de estudiantes***

### *iv.ii.i Selección en escuelas católica por dependencia administrativa*

Las escuelas chilenas son selectivas de sus alumnos en diversos ámbitos. El principal de ellos es el económico. En términos agregados, el 42,4% de las escuelas aplica una selección por capacidad de pago, asunto que nada tiene que ver con el estudiante en cuanto tal, sino solamente con la familia de la que procede. En esta misma línea se sitúan los tipos de selección social y religiosa, que como se ha definido - ver tabla 3 -, corresponden al matrimonio civil y a la entrevista personal con los padres en el primer caso, y a la exigencia del bautizo y/o matrimonio por la Iglesia católica en el segundo. Fuera de la selección económica, social y religiosa del estudiante, se agrega la selección por habilidades cognitivas lo cual se concretiza en la exigencia de una prueba de conocimientos y, en algunos casos, en la participación en una sesión de juegos.

El tipo de educación menos selectiva en Chile es la municipal. La selección económica es aplicada por una de cada cinco de estas escuelas. El resto de los tipos de selección se aplica en un número muy reducido de éstas. Este comportamiento de la educación municipal está condicionado por un marco regulatorio que le impide seleccionar por estos criterios a sus alumnos. Una consecuencia de esto corresponde a que la educación municipal debe recibir a todos aquellos estudiantes excluidos por la selección económica en la educación administrada por particulares.

La educación particular subvencionada, indistintamente de su afiliación religiosa, aplica la selección económica de sus alumnos en porcentajes muy similares. El 65,7% y el 67,7% de las escuelas católicas y no católicas respectivamente, selecciona a sus alumnos de acuerdo a la capacidad de pago que las familias de éstos tengan. Estos datos sugieren que la educación gratuita, que es a la que acceden los estudiantes más pobres, es impartida en igual porcentaje por escuelas católicas y no católicas, bajo este tipo de dependencia administrativa. El resto de los tipos de selección se aplican siempre en una mayor proporción de escuelas católicas que no católicas como lo muestra la tabla 5.

Si bien la selección referida a la exigencia del matrimonio civil es reducida, ésta se aplica proporcionalmente cinco veces más en escuelas católicas que en no católicas. Con respecto a la entrevista con los padres, mientras casi la mitad de las escuelas católicas aplican esa selección, solo una de cada cinco escuelas no católicas lo hace. También en el caso de la selección por habilidades se presenta mayormente en escuelas católicas, ya que la prueba de ingreso se toma como un requisito en la mitad de las escuelas católicas, mientras solo en un cuarto de las no católicas. En suma, la educación católica más representativa - la particular subvencionada - es proporcionalmente mucho más selectiva que la no católica. Ponemos el acento en la proporcionalidad, y no en los términos absolutos.

**Tabla 5: Tipo de selección aplicada en las escuelas chilenas (resultados en % muestra el porcentaje de escuelas en las que se aplica la selección)**

	<i>Municipales</i>		<i>Particulares subvencionadas</i>		<i>Particulares pagadas</i>		<i>Totales</i>	
	No católico	Católico	No católico	Católico	No católico	Católico	No católico	
<b>Tipo de selección</b>								
administrativa I	99,1	99,8	99,4	100,0	99,4	99,8	99,2	
administrativa II	13,7	15,8	43,6	18,9	31,6	16,3	24,4	
económica I	0,3	2,8	0,8	0,9	0,3	2,5	0,5	
económica II	20,2	65,7	67,7	100	100	71,6	39,7	
social I	1,4	5,2	0,8	24,5	3,5	8,6	1,3	
social II	6,5	45,5	21,4	97,2	82,3	54,5	15,0	
religiosa	0,3	49,1	1,6	80,2	9,4	54,5	1,2	
habilidades I	3,3	8,0	3,1	3,8	5,8	7,3	3,4	
habilidades II	0,4	0,4	0,2	13,2	9,0	2,6	0,8	
habilidades III	1,6	52,3	25,2	83,0	57,4	57,6	12,1	

Fuente: elaboración propia.

#### *v.ii.ii Selección en escuelas católica por regiones*

Reduciendo los tipos de selección a la económica - por pago -, la social - por la entrevista a los padres -, y por habilidades - por la prueba de habilidades cognitivas que rinde el estudiante -, el mayor porcentaje de escuelas católicas que menos seleccionan se encuentran en las regiones IX y X, según lo indica la tabla 6. El resto de las regiones se mantienen por sobre el promedio. En el caso de las escuelas no católicas, éstas también se comportan de manera similar en todas las regiones, habiendo solo en la II y la XII, una mayor proporción de escuelas que seleccionan por habilidades, en la IX y XI escuelas que seleccionan menos por el cobro, en la I donde se selecciona menos por atributos sociales y en la XI y XII donde se aplica exageradamente esta selección para tratarse de escuelas particulares subvencionadas.

La educación particular pagada presenta en el contexto chileno dos características distintivas: por una parte es la que aplica más ampliamente los tipos de selección en que hemos centrado la atención en esta última parte, y por otra, la que presenta menos diferencias entre escuelas católicas y no católicas. Los datos muestran que todas las escuelas particulares pagadas chilenas aplican la selección económica, y un 97,2% y un 82,3% de las escuelas católicas y no católicas respectivamente, hacen uso de la selección social. La selección por habilidades es proporcionalmente más aplicada por escuelas católicas - 83% -, que por no católicas - 57,4% -.

**Tabla 6: Selección de estudiantes por regiones (resultados en % muestran escuelas por afiliación religiosa y tipo de provisión educativa que aplican la selección)**

Región	Tipo de selección	Particular subvencionada		Particular pagada	
		Católica	No Católica	Católica	No Católica
I	Habilidades	40	23,8	*	25
	Social	60	9,5	*	87,5
	Económica	80	58,7	*	100
II	Habilidades	88,9	61,5	100	43,8
	Social	55,6	23,2	100	75
	Económica	100	76,9	100	100
III	Habilidades	57,1	14,3	*	40
	Social	71,4	21,4	*	80
	Económica	85,7	64,3	*	100
IV	Habilidades	50	21,9	100	33,3
	Social	65	31,4	100	88,9
	Económica	60	68,6	100	100
V	Habilidades	57,7	34,4	89,5	46,7
	Social	44,9	33,6	100	71,1
	Económica	79,5	88,7	100	100
VI	Habilidades	50	25	100	81,8
	Social	31,3	19,3	100	72,7
	Económica	56,3	85,2	100	100
VII	Habilidades	68	30,6	75	87,5
	Social	68	24,7	75	87,5
	Económica	76	76,5	100	100
VIII	Habilidades	61,5	27,1	50	66,7
	Social	51,3	20,2	75	85,7
	Económica	61,5	54,6	100	100
IX	Habilidades	6,2	6,3	0	30
	Social	12,3	14,7	100	70
	Económica	28,4	32,4	100	100
X	Habilidades	33,3	8,5	75	42,9
	Social	35,1	23,6	100	57,1
	Económica	47,4	41	100	100
XI	Habilidades	0	9,1	*	*
	Social	100	63,6	*	*
	Económica	66,7	27,3	*	*
XII	Habilidades	85,7	75	*	60
	Social	85,7	87,5	*	80
	Económica	85,7	100	*	100
RM	Habilidades	74,3	33	83,6	63,9
	Social	55,9	17,5	98,5	88,6
	Económica	82,2	84	100	100
Total	Habilidades	52,2	25,5	83	57,4
	Social	45,4	21,4	97,2	8,3
	Económica	65,6	67,7	100	100
	Hab.&Social	34	9,4	82,1	50,6
	Hab.&Ec	45,2	23,2	83	57,4
	Social&Ec	37,2	17,3	97,2	82,3
	Hab&Social&Ec	30,6	8,7	82,1	50,6

Fuente: elaboración propia.

La I y IX, son las únicas regiones del país donde se encuentra una menor proporción de escuelas no católicas que aplican menos la selección por habilidades. Sin embargo se trata de los únicos casos. En el universo de las escuelas católicas, la VIII y IX región, son las que presentan una distancia considerable del promedio - menor a éste -, también en la selección por habilidades, lo cual se debe a dos fenómenos: por una parte la presencia importante de este tipo de escuelas en sectores rurales donde generalmente las familias no tienen más que una posibilidad de escuela para elegir, y por otra la labor educativa que lleva adelante el Magisterio de la Araucanía con más de 150 escuelas en la IX región.

Resumiendo, tras observar los datos segregados por región, el tipo de escuela que más selecciona a sus estudiantes por aspectos económicos, valóricos y relacionados con habilidades cognitivas, es la particular pagada católica, seguida de la no católica bajo la misma dependencia. Se repite el esquema para la educación particular subvencionada, con la salvedad que un porcentaje igual de escuelas católicas y no católicas seleccionan por pago. Finalmente los datos confirman que la escuela que menos selecciona a sus estudiantes, es la escuela municipal.

### ***v.iii Elección de escuelas / Selección de estudiantes en escuelas católicas***

La selección de estudiantes muestra además de lo ya señalado, cuan efectiva o inefectiva se hace la práctica de elección de escuela por parte de los padres. Al tomar la estructura de respuesta tipo de un apoderado a la pregunta por las razones de la elección de la escuela de su hijo o hija - ver tabla 4-, agregando esta vez al tipo de provisión y afiliación religiosa el quintil socioeconómico<sup>8</sup>, encontramos evidencia que permite señalar que es muy baja la proporción de apoderados que integran a sus hijos en la escuela que ellos eventualmente elegirían<sup>9</sup>- ver tabla 7-. La decisión final está fuertemente mediada la mayoría de las veces la selección de la escuela, salvo en los casos de apoderados de un grupo socio económico bajo y medio bajo – quintil 1, 2 y 3 -, tanto de provisión municipal como particular subvencionada.

En la tabla 7 observamos otras dos situaciones. La primera es que los apoderados que manifiestan elegir una escuela sin ser mayormente influidos por los criterios de selección que instaura cada institución educacional, es decir, padres que no quedan sujetos a los criterios altamente selectivos de cada escuela, corresponde a más de un 50% de los siguientes grupos de padres:

a) Apoderados que han integrado a sus hijos a un colegio municipal; b) Padres que pertenecen a los grupos socioeconómicos 1 y 2 de los colegios particulares subvencionados católicos; c) Apoderados que pertenecen a los grupos socio-económicos 1, 2 y 3 de instituciones particular-subvencionadas no católicas - descartando la selección económica-; d) Finalmente ciertos apoderados de la educación particular pagada: católicos no seleccionados por atributos valóricos en el quintil 4, y no católicos no

seleccionados por habilidades del alumno -. Es decir, padres generalmente en condiciones socio-económicas bajas o media-bajas.

**Tabla 7: Apoderados ajustados a la estructura de respuesta tipo a la elección de escuela según dependencia, afiliación religiosa y grupo socioeconómico que manifestaron ser seleccionados por la escuela a la que actualmente asiste su hijo/a. (resultados en % muestran los apoderados si seleccionados por su escuela)**

Tipo de provisión/ grupo socioeconómico	Estructura de respuesta tipo*	Tipo de selección		
		Habilidades	Social	Económica
<b>Municipales</b>				
1, 2 & 3	Proximidad-Prioridad familiar-Costo	6,5	13,4	22,7
4	Proximidad-Prioridad familiar- Prestigio	46,7	33,3	21,8
<b>Particulares subvencionados</b>				
<b>Católicos</b>				
1	Proximidad-Única escuela- Prioridad familiar	0	6,7	33,3
2	Valores-Proximidad-Prioridad familiar	31,5	35,9	48,9
3	Valores-Prestigio-Prioridad familiar	55,1	54,8	57,8
4	Valores-Prestigio-Costo	73,2	68,6	92,5
5	Valores-Prestigio-Prioridad familiar	79,1	80,2	98,8
<b>Particulares subvencionados No Católicos</b>				
1	Proximidad-Costo-Única escuela	2,3	21,9	27,3
2	Proximidad-Costo-Prioridad familiar	18,3	17,1	44,6
3	Proximidad-Prestigio-Precio	45,9	30,4	82,3
4	Proximidad-Prestigio-Valores	61,3	51,3	91,7
5	Prestigio-Valores-Costo	84,2	87,1	98
<b>Particulares pagados</b>				
<b>Católicos</b>				
4	Valores-Prestigio-Prioridad familiar	66,7	33,3	100
5	Valores-Prestigio-Prioridad familiar	70,7	85	99,3
<b>Particulares pagados No Católicos</b>				
3	Proximidad-Prestigio-Valores	0	100	100
4	Valores-Prestigio-Proximidad	40	50	100
5	Prestigio-Valores-Proximidad	65,4	80,7	100

Fuente: elaboración propia. (\*) Se señalan las tres alternativas más señaladas por los apoderados como razones para elegir la escuela. Cada estructura de respuesta presenta los criterios en orden de menciones: de izquierda a derecha se presentan de las razones más a las menos mencionadas.

Adicionalmente la tabla 7 evidencia que la selección de estudiantes aumenta en la medida que el prestigio y los valores aparecen en la estructura de respuesta de los apoderados de los distintos tipos de escuela. El hecho de que alguien elija ese tipo de escuelas con pocas probabilidades de ser electa para una gran mayoría de apoderados y estudiantes, responde al menos a dos situaciones: se quiere participar del proyecto educativo de esa escuela prestigiosa y reconocida por sus valores, o bien se quiere participar de un

ambiente “selecto”, del cual ese tipo de escuelas provee. Si bien la evidencia no es conclusiva, ésta permite afirmar cualquiera de las dos posibles respuestas con igual libertad.

En este escenario de limitación de la elección de escuela, la evidencia encontrada indica que en la provisión particular subvencionada los apoderados de escuelas católicas que manifestaron haber sido sometidos a un proceso de selección por habilidades de su hijo o hija y por atributos sociales son más, proporcionalmente, que los apoderados de escuelas no católicas en todos los grupos socioeconómicos, menos en el quintil 5. En la provisión particular pagada, la limitación del derecho a la elección de escuela recae más en los apoderados de escuelas católicas, salvo en la selección por atributos sociales de los apoderados del quintil 4.

#### ***v.iv Selección en escuelas católicas y resultados SIMCE***

Hasta ahora no hemos dado razones por las cuales cierto tipo de escuelas tenderían más que otras a seleccionar a sus estudiantes en un contexto de sobredemanda de éstos. Los datos disponibles permiten esbozar un tipo de hipótesis, que si bien no agota la discusión, posibilita abordar el fenómeno de la selección dando una explicación plausible. Nos referimos al puntaje obtenido en la prueba SIMCE 2006. Usando el promedio de la prueba de matemáticas aplicada a los estudiantes de cuarto básico, y comparándolo con los tipos de selección que se aplican en la escuela dependiendo de su dependencia administrativa y su afiliación religiosa, encontramos que al haber selección de estudiantes, como lo muestra la tabla 8, aumentan considerablemente los puntajes en la prueba SIMCE<sup>10</sup>.

La aplicación de la selección en todos sus tipos y combinaciones, tiene una injerencia en el puntaje de la prueba al controlar el comportamiento promedio de las escuelas según dependencia y afiliación religiosa. En el caso de las escuelas municipales, la evidencia muestra que las que aplican la selección social y económica por separado, y también las que aplican los tres tipos de selección juntas, tienen menores puntajes que las que no aplican este tipo de selección. No ocurre así con la selección académica o por habilidades del alumno, caso en el que se produce una distancia de más de 20 puntos de la prueba entre las escuelas que aplicaron y las que no aplicaron la selección. Para el resto de las escuelas del país, encontraremos siempre que a medida que aplica en mayor medida la selección, los puntajes serán superiores.

Otro hallazgo es que las escuelas católicas de ambas dependencias tendrán siempre mayores puntajes que las no católicas independientemente de si seleccionan o no, lo cual llevaría a hablar, sobre todo en el último caso, de una mayor eficiencia de este tipo de escuelas. No obstante, las escuelas católicas que aplican la selección tienen puntajes considerablemente mayores que las escuelas católicas que no seleccionaron a sus estudiantes y mayores también que las escuelas no católicas que si seleccionaron. De allí



una explicación al por qué las escuelas católicas, sobre todo las particulares subvencionadas, seleccionan tanto más en términos porcentuales que las no católicas. Al seleccionar estudiantes se está asegurando un nivel de logro en las pruebas que permiten comparar la calidad de las escuelas.

La distancia de puntajes entre las escuelas católicas y no católicas en distintos tipos de dependencia administrativa que poseen los mismos criterios de selección es un fenómeno crítico. Una explicación a ello puede ser que la escuela católica posee una gestión educativa y una práctica pedagógica mejor comparada con las escuelas no católicas. Otra posible es que la escuela católica selecciona mejor, es decir, elige a los más aptos académicamente, a familias con mayor provisión de valores sociales, y a familias con mayor capital económico dentro de cada tipo de provisión. Lamentablemente no contamos con datos para poder dirimir entre estas dos posibilidades.

**Tabla 8: Puntajes promedio en prueba SIMCE 2006 matemática, según aplicación de los distintos tipos de selección en escuelas por dependencia y afiliación religiosa.**

Tipo de selección		<i>Municipales</i>	<i>Particulares subvencionadas</i>		<i>Particulares pagadas</i>	
		No católica	Católica	No católica	Católica	No católica
Habilidades	Si	253,49	271,48	266,43	299,73	292,01
	No	233,19	244,81	234,52	283,42	277,79
Social	Si	227,78	270,61	253,05	297,19	285,075
	No	233,92	248,85	239,74	289,19	287,08
Económica	Si	226,66	266,16	252,06	296,96	285,98
	No	235,25	244,57	222,72	*	*
Habilidades & Social	Si	248,73	275,33	273,12	299,71	291,16
	No	233,49	250,18	239,42	284,35	279,82
Habilidades & Social	Si	243,62	274,01	267,78	299,73	292,01
	No	233,49	246,13	234,95	283,42	277,79
Social & Económica	Si	233,88	274,53	261,25	297,19	285,75
	No	220,09	249,37	238,67	289,19	287,08
Habilidades & Social & Económica	Si	229,79	277,29	273,75	299,71	291,96
	No	233,53	250,55	239,59	284,35	279,082

Fuente: elaboración propia del autor.

(\*)No existen escuelas particulares pagadas que no seleccionen por pago.

## vi. Principales hallazgos

El sistema educativo chileno se ha venido configurando en los últimos veinticinco años en torno a un modo de regulación centrado en el subsidio a la demanda y amparado en una Constitución política que promueve el derecho de las familias a elegir la escuela para sus hijos/as. El cuarto de siglo que ha pasado, ha demostrado que los objetivos buscados distan de haberse cumplido o de estar en camino de ello.

La investigación general sobre el sistema escolar y la particular sobre la educación católica realizada aquí, advierte que el sistema educativo, posee un fuerte desacoplamiento de los

mecanismos operativos de sus dos niveles iniciales: elección (nivel individual) y selección (nivel institucional). Ello ha generado una situación de desigualdad educativa producto de la fuerte sujeción de la elección de padres y estudiantes a criterios selectivos de instituciones que en general poseen altos puntajes adquieren en la prueba estandarizada SIMCE. En tal sentido los hallazgos de este trabajo se resumen del siguiente modo:

- i) La selección de estudiantes corresponde a un dispositivo presente principalmente en algunas instituciones privadas que usualmente distorsiona la operación elección escolar. La selección por capacidad de pago, presencia de valores sociales, así como por habilidades cognitivas del estudiante, se aplica en todos los tipos de escuelas: municipales, particulares subvencionadas y particulares pagadas. Sin embargo, es en la educación particular donde la selección se aplica de manera más extendida.
- ii) La educación escolar católica, por si misma y comparada con la no católica, es más selectiva de sus estudiantes por los atributos señalados anteriormente en los dos tipos de provisión particular. Se limita de esta forma el derecho de los padres, sobre todo a los de clase socio-económica baja y media-baja, a elegir la escuela de sus hijos. Ello va en contra no solo de principios equidad educativa, sino también contra el espíritu del derecho eclesiástico.
- iii) Una explicación plausible a la aplicación de la selección de estudiantes podría estar en el alto nivel de logro - en puntajes SIMCE -, reportada en el presente artículo. Las escuelas de mayor calidad, en cada tipo de provisión educativa, son las católicas: coincidentemente son las que más seleccionan a sus estudiantes. Si bien esta relación está probada en la investigación, no podemos descartar el hecho que la escuela, de acuerdo a la gestión pedagógica que desarrolla, pueda también ser un factor de los altos niveles de logro.
- iv) Finalmente, en todos los tipos de provisión educativa cuando prestigio y valores son esgrimidos como razones de la elección de la escuela, nos encontramos ante la situación que esas escuelas “elegidas”, son las más selectivas de sus estudiantes de acuerdo a las características sociales familiares, los ingresos, y las habilidades del alumno. Podemos señalar que los espacios prestigiosos y que protegen cosmovisiones valóricas son resguardados por la práctica de la selección de estudiantes y no tanto por la elección de los padres, ya que es en este tipo de escuelas - de grupos socioeconómicos medio y altos -, donde radica la decisión final de la pertenencia. Por otra parte, los únicos que eligen en una proporción considerable sus escuelas, son quienes estudian en establecimientos municipales y particulares subvencionados de bajo nivel socioeconómico.

## Notas

<sup>1</sup> Unidad de subvención escolar - USE -: 14.206.- pesos chilenos. - 29US\$ -. (al año 2007).

<sup>2</sup> Los fundamentos filosóficos desde los cuales se entiende aquí el concepto de equidad o justicia ya señalado, son los del Igualitarismo, por oposición a teorías utilitaristas, liberales o libertarias de la justicia. El Igualitarismo aplicado a la educación es aquella filosofía que ve como un ideal la eliminación de la concentración de ganancias educativas - que a la postre serán lucrativas -, en un solo sector de la población (Waltenberg, 2004). Lo justo o equitativo no es aquí el aumento de rendimientos escolares, o del acceso educativo en términos de agregación, como lo observaría el utilitarismo, el liberalismo, o más cercanamente el individualismo metodológico.

<sup>3</sup> Un matiz a lo anterior es establecido por González et. al (2004), con evidencia que señala que la segregación educativa se daría principalmente en los extremos de la pirámide social. Las escuelas que poseen un SES - status socio económico -, entre el primer y el cuarto decíl de ingresos, reúnen todas a estudiantes de los cuatro primeros deciles. Las escuelas que pertenecen al sexto decíl de ingresos, reúnen a estudiantes entre el primer y el séptimo decíl en sus aulas. Según estos autores, el problema de la segregación educacional está en los extremos donde los vulnerables comparten solo con los vulnerables y los ricos solo con los ricos. Sostenemos tres críticas a este análisis: 1. Es precisamente en los extremos donde se produce la segregación en Chile: que en el 40% de las escuelas más pobres estudien el 40% de los niños más pobres, es una prueba de la segregación, no de la integración. 2. Es dudoso el procedimiento por el cual llegan al SES de la escuela, pues utilizan como variable independiente a los mismos estudiantes que después se señala pertenecen a ese SES - variable dependiente -. 3. No se distingue entre el espacio rural y el urbano, lo cual hace una diferencia sustantiva en el sistema educativo chileno.

<sup>3</sup> Autoridad religiosa en la materia.

<sup>4</sup> Se aplica aquí la categoría de “escuelas católicas” tanto a las particulares subvencionadas como a las pagadas, a diferencia de otros estudios (Elacqua 2006a; McEwan 2001), que solo las contemplan en el primer tipo. Las particulares pagadas representan el 34% de la matrícula de esa provisión en cuarto básico.

<sup>5</sup> Asumimos que la prioridad familiar refiere a tener hermanos estudiando en la misma escuela.

<sup>6</sup> Es importante señalar, que trabajos como los de Elacqua (2006b) o de Gallego & Sapelli (2007), han utilizado la *Encuesta a Padres* previa al año 2006. En las encuestas anteriores, la alternativa propuesta a los padres es la elección de la escuela “por su calidad académica”. En 2006, la respuesta apunta a un hecho concreto: “por los buenos resultados en el SIMCE”. Por ello no es de extrañar que la consideración de la calidad sea tan distinta en el estudio señalado y el que aquí se presenta.

<sup>7</sup> De aquí en adelante nos referimos siempre a estos tres tipos de selección.

<sup>8</sup> El anexo I presenta la composición de los quintiles socioeconómicos.

<sup>9</sup> Ponemos el énfasis en el “eventualmente”, pues de algún modo los apoderados han elegido postular a esa escuela así como también no hacerlo a otras.

<sup>10</sup> Esta afirmación se valida también luego del análisis de Regresión (Anexo II), en el cual los tres tipos de selección - sobre todo la selección por habilidades -, son variables que comparativamente con otras, explican buena parte de los resultados promedio en la prueba SIMCE matemáticas 2006.

## Referencias

- Ball, Stephen; Cardoso, Clementina; Reay, Diane; Thrupp, Martin & Vincent, Carol (2002). *Education Policy in England, changing modes of regulation: 1945-2001*, (en línea). Disponible en: <http://eprints.ioe.ac.uk/2305/> (consultado Junio de 2011).
- Becker, Gary (1964). *Human Capital; A theoretical and empirical analysis with special reference to education*, New York: National Bureau of Economic Research.
- Benadusi, Luciano (2001). "Equity and Education: a critical review of sociological research and thought", en W. Hutmacher, D. Cochrane & N. Bottani (Eds), *In Pursuit of Equity in Education: Using International Indicators to Compare Equity Policies*, Dordrecht: Kluwer Academia.
- Beyer, Harald (2007). "Una nota sobre financiamiento de la educación", en JJ. Brunner & C. Peña, C. (Eds), *La reforma al sistema escolar: aportes para el debate*, Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, pp.181-199.
- Bourdieu, Pierre (1969). *La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*", Paris: Minut.
- \_\_\_\_\_. & Passeron, Jean-Claude (1968). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*, Buenos Aires: Labor.
- Carnoy, Martin (2004a). "La búsqueda de la igualdad a través de las políticas educativas: alcances y límites", en J. García-Huidobro (Ed), *Políticas Educativas y Equidad*. Santiago de Chile: UNESCO, UNICEF & Universidad Alberto Hurtado, pp. 87-100.
- \_\_\_\_\_. (2004b). *Education for All and the quality of education: a reanalysis* (en línea). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001463/146333e.pdf>, (consultado en Junio 2011).
- Coleman, James (1966). *Equality of Educational Opportunity*. Washington: U.S. Office of Education.
- Constitución de la República de Chile. (2005). Santiago de Chile: Jurídica.
- Contreras, Dante; Bustos, Sebastián & Sepúlveda, Paulina (2010). "When Schools Are the Ones that Choose: The Effects of Screening in Chile", *Social Science Quarterly Review* (USA), vol. 91, núm. 5, pp. 1349-1368.

Derecho Canónico. (1983). Barcelona: BAC.

DiMaggio, Paul (1982). "Cultural capital and school success: The impact of status culture participation on the grades of US high school students", *American Sociological Review* (USA), vol. 47, núm. 2, pp. 189–201.

Dumais, Susan (2002). "Cultural capital, gender, and school success: The role of habitus", *Sociology of Education Review* (USA), vol. 75, núm.1, pp. 44–68.

Elacqua, Gregory (2004). *School Choice in Chile: An analysis of Parental Preferences and Search Behavior* (en línea). Disponible en: <[http://www.ncspe.org/publications\\_files/OP97.pdf](http://www.ncspe.org/publications_files/OP97.pdf)> (Consultado en Julio 2011).

\_\_\_\_\_. (2006a). *Public, Catholic, and for-profit school enrollment practices in response to vouchers: Evidence from Chile* (en línea). Disponible en: <http://enterprisingschools.com/library/documents/public-catholic-and-profit-school-enrollment-practices-response-vouchers-evidence-> (Consultado en Marzo 2011).

\_\_\_\_\_. (2006b). *¿Por qué eliminar la selección?* (en línea). Disponible en: <[http://www.tercera.com/medio/articulo/0,0,38035857\\_165317001\\_260893242,00.html](http://www.tercera.com/medio/articulo/0,0,38035857_165317001_260893242,00.html)> (Consultado en Marzo 2011).

\_\_\_\_\_. Schneider, Mark & Buckley, Jack (2006). "School Choice in Chile: Is it class or the classroom?", *Journal of Policy Analysis and Management* (USA), vol. 25, núm.3, pp. 577-601.

Gallego, Francisco & Sapelli, Claudio (2007). "Financiamiento y Selección en Educación: algunas reflexiones y propuestas", *Puntos de referencia*, vol. 286 (en línea). Disponible en [www.cepchile.cl/dms/archivo\\_3970\\_2110/pder286\\_gallego\\_sapelli.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3970_2110/pder286_gallego_sapelli.pdf) (Consultado en Marzo 2011).

Gonzalez, Pablo; Mizala, Andrea & Romaguera, Pilar (2004). *Vouchers, inequalities and the chilean experience*, (en línea). Disponible en: [http://www.ncspe.org/publications\\_files/Voucher\\_ChileOP94.pdf](http://www.ncspe.org/publications_files/Voucher_ChileOP94.pdf) (Consultado en Junio 2011).

Gorard, Stephen; Fitz, John & Taylor, Chris (2001). "School Choice Impacts: What do we know?", *Educational Researcher Review* (USA), vol. 30, núm. 7, pp. 18-23.

- Jellison, Janell (2003). "Buying homes, buying schools; the social construction of the school quality", *Harvard Educational Review* (USA), vol. 72, núm. 2, pp. 177-205.
- Ladewski, Kathryn (2005). *Distributional Equity and School Location in the Chilean Education Voucher System* (en línea). Disponible en: [http://economics.stanford.edu/files/Theses/Theses\\_2005/Ladewski.pdf](http://economics.stanford.edu/files/Theses/Theses_2005/Ladewski.pdf) (Consultado Marzo 2011).
- Larrañaga, Osvaldo (2004). "Competencia y participación privada en educación", *Revista Estudios Públicos* (Chile), vol. 96, pp. 107-144.
- Luhmann, Niklas (1993). *El sistema educativo (problemas de reflexión)*, Gualadajara-México: U. Iberoamericana/U. Gualadajara/Iteso.
- Madero, Ignacio (2011). "Inclusión y exclusión de género y clase en la escuela chilena en 4 comunas del sur de Chile", (in press), *Revista Estudios Pedagógicos* (Chile).
- \_\_\_\_\_. & Mora, Claudia (2011). "Capital social e inclusión laboral. Una aproximación a las trayectorias de ascendencia laboral de migrantes peruanos en Chile", *Revista Polis* (Chile), vol. 29, núm. 2.
- Maroy, Christian (2004). *Regulation and Inequalities in European Education Systems* (en línea). Disponible en: <[http://www.mp.gov.rs/resursi/dokumenti/dok159-eng-Regulation\\_and\\_inequalities.pdf](http://www.mp.gov.rs/resursi/dokumenti/dok159-eng-Regulation_and_inequalities.pdf)> (Consultado en Marzo 2011).
- McEwan, Patrick (2001). "The effectiveness of Public, Catholic, and Non-Religious Private Schools in Chile's Voucher System", *Education Economics Review* (UK), vol. 9, núm. 2, pp. 103-128.
- MINEDUC. (2011). Estadísticas 2009. Santiago: Mineduc.
- Mizala, Andrea & Romaguera, Pilar (2000). *Determinación de factores explicativos de los resultados escolares en la educación media en Chile* (en línea). Disponible en: <[http://www.webmanager.cl/prontus\\_cea/cea\\_2000/site/asocfile/ASOCFILE120030328122620.pdf](http://www.webmanager.cl/prontus_cea/cea_2000/site/asocfile/ASOCFILE120030328122620.pdf)> (Consultado en Marzo 2011).
- OECD. (2004). *Revisión de políticas nacionales de educación: Chile* (en línea). Disponible en: <[www.oecd.org](http://www.oecd.org)> (Consultado en Marzo 2011).
- \_\_\_\_\_. (2006). *Education at a Glance* (en línea). Disponible en: <[www.oecd.org](http://www.oecd.org)> (Consultado en Marzo 2011).

Passalacqua, Aldo (2006). *¿Cuántos somos? ¿Cómo lo hacemos?, Estadísticas Educación Católica Chilena*, Santiago de Chile: Feducech.

Peña, Carlos (2004). "Igualdad educativa y sociedad democrática", en J. García-Huidobro (Ed), *Políticas Educativas y Equidad*. Santiago de Chile: UNESCO, UNICEF & Universidad Alberto Hurtado, pp.21-29.

\_\_\_\_\_. (2007). "Por qué no debemos seleccionar", en JJ. Brunner & Peña, C. (Eds), *La reforma al sistema escolar: aportes para el debate*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, pp. 247-252.

PNUD (1998). *Informe de desarrollo Humano: Chile*. Santiago de Chile: PNUD (en línea). Disponible en: <[www.pnud.cl](http://www.pnud.cl)>. (Consultado en Marzo 2011).

SIMCE (2006). *Metodología de construcción de grupos socioeconómicos en SIMCE 2006 4to. Básico* (en línea). Disponible en: <[www.simce.cl](http://www.simce.cl)> (Consultado en Marzo 2011).

UNESCO (2005). *Educación para todos, informe de seguimiento de la calidad*. UNESCO, (en línea). Disponible en: <[www.unesco.org](http://www.unesco.org)> (Consultado en Marzo 2011).

Valenzuela, Juan (2007). "Pecados de omisión en el Nuevo marco institucional escolar". *Revista Mensaje*, vol. 56, núm. 562, pp. 427-429.

Waltenberg, Fábio (2004). *What is justice in education? Sketch of answer based on theories of justice and economics* (en línea). Disponible en: <<http://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/girsef/documents/032cahier.2.pdf>> (Consultado en Marzo 2011).

Weiss, Andrew (1995). "Human Capital vs. Signalling Explanations of Wages", *Journal of Economic Perspectives* (USA), vol. 9, núm. 4, pp. 133-154.